

Disputan custodia por la columna de la Independencia

Emplaza Alcaldía a CDMX por Ángel

Acusa la Cuauhtémoc que Gobierno Central ignora la resolución de la Suprema Corte

SELENE VELASCO

La Administración de Sandra Cuevas, en la Alcaldía Cuauhtémoc, emplazó a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, dirigida por Martí Batres, para que esta misma semana permita que su personal ingrese al monumento del Ángel de la Independencia, cuya custodia pelean ambas autoridades.

REFORMA dio a conocer que después de que ambos gobiernos iniciaron desde septiembre una disputa por el control del ícono de Avenida Paseo de la Reforma, la semana pasada una nueva resolución del Poder Judicial estableció que la última autoridad a cargo del monumento puede realizar acciones de mantenimiento, lo que la Cuauhtémoc interpretó a su favor.

Sin embargo, reclamó la Alcaldía, esa determinación fue ignorada por las autoridades de la CDMX.

"El Gobierno no ha dado respuesta", indicó la oficina de Cuevas.

Por esto, añadió, la Alcaldesa determinó que se daría un plazo de 72 horas, a partir del lunes, que se cumpliría mañana, para determinar las

próximas acciones a seguir.

En caso de que la respuesta de CDMX siga siendo ignorar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), abundó su oficina, se le notificaría el incumplimiento.

En la resolución de la SCJN, de la que REFORMA posee copia, se estableció que se concede la medida cautelar única y exclusivamente para que las actividades consistentes en el cuidado, mantenimiento y preservación, así como las demás que se estaban llevando a cabo, respecto del monumento, continúen a favor de la autoridad que las tenía a su cargo.

Tanto la Alcaldía Cuauhtémoc, como el Gobierno capitalino han afirmado que se han encargado de esas actividades durante los últimos años y que por eso, cada una, considera que la resolución les da el control.

Mientras que Cuevas afirmó que el resguardo del monumento se ha dejado a las autoridades de la demarcación desde 1998, el Gobierno capitalino señala que durante años obras como su rehabilitación estuvieron a su cargo, por lo que la custodia es suya. Además, la CDMX defiende que el Gobierno federal, a

través de la Secretaría de Hacienda, entregó por convenio el monumento a la Secretaría de Cultura capitalina.

Antes de esta resolución, personal de la Administración de la CDMX colocó en octubre tapiales para rodear el Ángel de la Independencia y aunque esto ocurrió después de un amago de Cuevas de "tomar" el monumento, Batres afirmó que se debía a la protección del área ante protestas.





Alberto Neri

■ Tanto el Gobierno de Martí Batres como el de Sandra Cuevas consideran tener el resguardo del monumento.



Cuatro microsismos en dos alcaldías

▲ Los epicentros de los tres primeros se registraron en Álvaro Obregón entre las 11:06 y 11:08 horas y el último en Magdalena Contreras a las 14:23, todos con magnitudes entre 2.1 y 3; también se sintieron en otras alcaldías como Benito Juárez y Miguel Hidalgo. Los movimientos causaron crisis nerviosas, aunque autoridades informaron que no hubo incidentes mayores, pero algunos inmuebles sufrieron cuarteaduras. Foto Yazmín Ortega. REPORTEROS DE CAPITAL / P 32



UNO CON EPICENTRO EN CONTRERAS

Susto y daños en casas dejan 4 microsismos en zona sur-poniente

Los tres primeros provocaron crisis nerviosas

Cuatro microsismos con epicentro en el suroeste de Álvaro Obregón y noreste de Magdalena Contreras, con magnitudes 2.1 a 3.0, ocurrieron ayer sin que el Gobierno de la Ciudad de México reportara incidentes mayores; sin embargo, los tres primeros movimientos que se registraron con intervalos de un minuto—de las 11:06 a las 11:08 de la mañana—, provocaron crisis nerviosas en los habitantes, particularmente en la colonia Mixcoac.

Por la noche, la alcaldía Benito

Juárez informó que de manera preventiva y para garantizar la integridad de las personas, se solicitará la evacuación de ocho inmuebles, mientras especialistas del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México determinan su habitabilidad.

Los inmuebles se ubican en las colonias Mixcoac e Insurgentes Mixcoac en las calles Los Echave, Campana, Donatello, avenida Re-

volución y Bulevar Adolfo López Mateos.

En entrevista, Juan Manuel, quien se encontraba en un domicilio de la calle Leonardo Da Vinci, colonia Mixcoac, relató que se escuchó “como una explosión, como si algo muy pesado cayera al pavimento, se produjo un gran estruendo”, y de inmediato, expresó, “vino el sonido de la estructura, fue superviolento, superfuerte. Nunca había sentido un sismo así”.



Mencionó que “apenas estaba asimilando” que se trataba de un microsismo cuando vino el segundo movimiento, “como una sacudida muy fuerte, muy violenta; se cayeron los cuadros de las paredes”.

Señaló que decenas de vecinos salieron de sus domicilios, la mayoría con crisis nerviosas, rostros desencajados y posiblemente por tratarse del 12 de diciembre algunos estaban en pijama.

La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina, Myriam Urzúa Venegas, explicó que los movimientos telúricos no activaron la alerta debido a que su epicentro fue en la capital del país; además de que fueron superficiales, pues se generaron a una profundidad de entre uno y dos kilómetros.

Tras los microsismos, se reportó una grieta y fuga de agua en Periférico Sur, a la altura de Molinos y Los Echave, en los límites de Álvaro Obregón y Benito Juárez; además, se recibieron reportes de afectaciones en inmuebles, principalmente en la segunda alcaldía.

Urzúa Venegas expuso que dichos temblores se presentan de manera ocasional, los más recientes en mayo de este año, cuando se registraron 18 eventos en un tiempo muy corto; se trata, dijo, de un “enjambre de microsismos”, cuyas magnitudes son menores a 3.8 y pueden generar aceleraciones que los hacen perceptibles, especialmente en las zonas próximas al epicentro.

Los tres primeros microsismos tuvieron epicentro en Álvaro Obregón a las 11:06, magnitud 2.8; a las 11:07, de 3.0, y 11:08, magnitud 2.4; el cuarto movimiento fue a las 14:23 horas, de 2.1, a cuatro kilómetros al noreste de Magdalena Contreras, reportó el gobierno capitalino.

Los movimientos se percibieron en algunas colonias de Álvaro Obregón, Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

Braulio Ribera, habitante de Coyoacán, indicó que desayunaba en la plaza comercial Oasis y “sentí que se movió el piso. No lo pensé dos veces, salí corriendo”.

Los edificios, ubicados en las avenidas Universidad, Miguel Ángel de Quevedo, División del Norte y Circuito Interior, eran desalojados y la gente evitaba en todo momento quedar debajo de cualquier estructura.

Por su parte, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, reportó que las unidades médicas y administrativas de la capital no reportaron daños en su infraestructura. Asimismo, tam-

co hubo afectaciones a la atención a derechohabientes, porque los servicios siguieron “funcionando con normalidad”.

Elba Mónica Bravo, Alejandro Cruz Flores, Josefina Quintero y Carolina Gómez Mena







▲ La colonia Doctores fue una de las zonas donde se activó el protocolo por sismo (imagen superior izquierda). A la derecha, aspectos de los daños en departamentos de la calle Los Echave, en Mixcoac. Fotos Alfredo Domínguez y Yazmín Ortega Cortés

